



## Documentos relativos a la Real Universidad de San Felipe



### LIBRO ÍNDICE

DE LOS LIBROS DE MATRÍCULA, DE ACUERDOS  
DE EXÁMENES I DE COLACION DE GRADOS

*(Continuacion)*

GARCÍA HUIDOBRO (Rafael).

Se matricula para estudiar Filosofia i Teología el 4 de mayo de 1768. (Lib. 1.º de Matr., fja. 157 vta.)

Para estudiar Teología, el 31 de agosto de 1771. (Lib. id., fja. 159 vta.)

Para la misma Facultad, el 31 de agosto de 1772. (Lib. id., fja. 160.)

Para cursar Leyes, el 25 de junio de 1773. (Lib. i fja. id.)

Se examina del primer año de Filosofía, el 16 de marzo de 1769. (Lib. 1.º de Exám. i Grad., fja. 173).

Del segundo año, el 26 de enero de 1770. (Lib. id., fja. 188 vta.)

Del tercer año, el 2 de enero de 1771. (Lib. 2.º de Exám., fja. 5).

Del primer año de Teología, el 20 de julio del mismo año. (Lib. id., fja. 8).

Del segundo año, el 24 de diciembre del mismo. Lib. id., fja. 11 vta.)

Del tercer año, el 24 de julio de 1772. (Lib. id., fja. 16).

Del cuarto año, el 24 de noviembre del mismo año. (Lib. id., fja. 21).

De las treinta i tres cuestiones teológicas, el 19 de diciembre del mismo. (Lib. id., fja. 22).

Del primer libro de Institutas, el 14 de mayo de 1774. (Lib. id., fja. 28 vta.)

Tiene su acto público i leccion de repeticion, el 17 de mayo de 1773. (Lib. 2.º de Grad. de Bach. i Doct., fja. 48 vta.)

Pica puntos para la leccion de veinticuatro, el 23 del mismo mes i año. (Lib. id., fja. 49).

Sale aprobado en el exámen secreto, el 25 del mismo. (Lib. i fja. id.)

Se gradúa de Licenciado i Doctor en Teología, el 5 de junio del mismo año. (Lib. id., fja. 50).

Se le admite al Doctorado, el 26 de enero de 1773. (Lib. 1.º de Acuerdos, fja. 175).

Corre su espediente para Bachiller en Teología, el 7 de enero del mismo año. (Legajo núm. 10).

Corre su espediente para Doctor, el 25 del mismo mes i año. (Legajo núm. 46).

### GARCÍA MIRANDA (José).

Se matricula para estudiar Teología, el 18 de junio de 1799. (Lib. 2.º de Matr., fja. 108).

Se examina del cuarto año de Teología, el 11 de julio del mismo año. (Lib. 3.º de Exám., fja. 101 vta.)

De las treinta i tres cuestiones teológicas, el 14 de agosto del mismo. (Lib. id., fja. 102).

Se gradúa de Bachiller en Teología, el 23 del mismo mes i año. (Lib. 3.º de Grad. de Bach., fja. 18).

Tiene su acto público, pica puntos, lee, sale aprobado i se le confieren los grados de Licenciado i Doctor en la misma Facultad, en los días 17, 18, 19 i 21 de octubre del mismo año. (Lib. 4.º de Grad. de Doct., fjas. 44 vta. i 45).

Corre su espediente para Bachiller, el 2 de agosto de 1799. (Legajo núm. 92).

Corre su espediente para Doctor, el 16 de octubre del mismo año. (Legajo núm. 96).

(No hai constancia de los exámenes de los tres primeros años de Teología).

### GARCÍA OLIVEROS (José).

Se matricula para estudiar Leyes, el 15 de febrero de 1793. (Lib. 1.º de Matr., fja. 191).

Para la misma Facultad, el 30 de junio de 1794. (Lib. 2.º de Matr., fja. 236).

Se examina del primer libro de Institutas, el 7 de agosto de 1793. (Lib 3.º de Exám., fja. 19).

De la primera parte del segundo libro, el 30 de enero de 1794. (Lib. id., fja. 24).

De la segunda parte del libro segundo, el 8 de noviembre del mismo año. (Lib. id., fja. 29 vta.)

Del tercer libro, el 19 de agosto de 1795. (Lib. id., fja. 32).

Del cuarto libro, el 30 del mismo mes i año. (Lib. id., fja. 35 vta.)

De las treinta i tres cuestiones canónicas, el 2 de noviembre de 1796. (Lib. i fja. id.)

Se gradúa de Bachiller en Leyes, el 10 del mismo mes i año. (Lib 3.º de Grad. de Bach., fja. 12).

Tiene su acto público, pica puntos, lee, sale aprobado i se le confieren los grados de Licenciado i Doctor en Leyes, en los días 23, 27, 28 de julio i 1.º de agosto de 1797. (Lib. 4.º de Grad. de Doct., fjas. 34 vta. i 35).

Corre su espediente para Bachiller en Leyes, el 10 de noviembre de 1796. (Legajo núm. 107).

Corre su espediente para Doctor en Leyes, el 10 de julio de 1797. (Legajo núm. 45).

#### GARMENDIA (Frai José), *mercedario*.

Se gradúa de Bachiller, Licenciado i Doctor en Teología, sin exámen, el 22 de enero de 1748. (Lib. 1.º de Exám. i Grad., fja. 1).

Se le nombra examinador de Teología por el Superior Gobierno, el 24 de mayo de 1747. (Lib. 1.º de Acuerdos, fja. 21).

GARVIZÚ (Andres).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 18 de junio de 1799. (Lib. 2.º de Matr., fja. 10)

GARZO (Frai Pablo), *agustino*.

Se matricula para el tercer curso de Filosofía, el 30 de junio de 1794. (Lib. 2.º de Matr., fja. 2 vta.)

GATICA (Frai Ramon), *franciscano*.

Se matricula para el segundo curso de Lójica, el 30 de junio de 1794. (Lib. 2.º de Matr., fja. 2).

GOBERNADORES I PRESIDENTES en cuyo gobierno ha funcionado la Real Universidad.

Don Domingo Ortiz de Rozas, que inició las jestionés para su fundación. (Lib. 1.º de Acuerdos, fja. 1).

Don Manuel de Amat i Junient. (Lib. id., fja. 28 vta.)

Don Antonio de Guill i Gonzaga. (Lib. id., fja. 58).

Don Francisco Javier de Morales, cuyo recibimiento se acordó en marzo de 1770. (Lib. id., fja. 145), i se efectuó el 27 de mayo de 1771. (Lib. id., fja. 159 vta.)

Don Agustín de Jáuregui. Tuvo lugar su recibimiento el 28 de agosto de 1774 i, se le obsequió con un grado. (Lib. id., fja. 189).

Don Ambrosio Benavídes. Se le obsequiaron dos grados de indulto el 7 de noviembre de 1783, porque no quiso que se le hiciera fiesta de recibimiento

por evitar gastos al Real Claustro. (Lib. 2.º de Acuerdos, fja. 14 vta.)

#### GODOI (Clemente).

Se matricula para oír Cánones i Leyes, el 3 de abril de 1781 (Lib. 1.º de Matr., fja. 21 vta.)

Se examina del primer libro de Institutas, el 16 de marzo de 1782. (Lib. 2.º de Exám., fja. 38).

De la primera parte del libro segundo, el 11 de mayo de 1782. (Lib. id., fja. 58 vta.)

De la segunda parte del libro segundo, el 20 de noviembre del mismo año. (Lib. id., fja. 62).

Del tercer libro, el 14 de julio de 1783. (Lib. id., fja. 65 vta.)

Del cuarto libro, el 27 de enero de 1784 (Lib. id., fja. 69).

De las treinta i tres cuestiones canónicas, el 23 de abril de 1784. (Lib. id., fja. 71).

Se gradúa de Bachiller en Leyes, el 28 del mismo mes i año. (Lib. 2.º de Grad. de Bach. i Doct. (no se indica la fja.)

Corre su expediente para Bachiller en Leyes, el mismo día. (Legajo núm. 56).

#### GODOI (Francisco).

Se matricula para estudiar Leyes, el 4 de mayo de 1784. (Lib. 1.º de Matr., fja. 57 vta.)

#### GODOI (Francisco Javier).

Se matricula para estudiar Leyes, el 27 de setiembre de 1806. (Lib. 2.º de Matr., fja. 255).

## GODOI (Ignacio).

Se matricula para estudiar Leyes, el 3 de abril de 1781. (Lib. 1.º de Matr., fja. 83 vta.)

Se examina del primer libro de Institutas, el 16 de marzo de 1782. (Lib. 2.º de Exám., fja. 57 vta.)

De la primera parte del segundo libro, el 11 de mayo del mismo año. (Lib. id., fja. 58 vta.)

De la segunda parte del segundo libro, el 20 de noviembre del mismo. (Lib. id., fja. 62).

Del tercer libro, el 14 de julio de 1783. (Lib. id., fja. 65 vta.)

Del cuarto libro, el 30 de enero de 1784. (Lib. id., fja. 69).

De las treinta i tres cuestiones canónicas, el 24 de abril del mismo año. (Lib. id., fja. 71).

Se gradúa de Bachiller en Leyes, el 28 del mismo mes i año. (Lib. 2.º de Grad. de Bach. i Doct., fja. 92).

Corre su expediente para Bachiller en Leyes, en la misma fecha. (Legajo núm. 55).

GODOI (Frai José). *No se indica a qué orden pertenecía.*

Se le nombra examinador de Teología por el Superior Gobierno, el 24 de mayo de 1747. (Lib. 1.º de Acuerdos, fja. 21).

Se gradúa, sin exámen, de Bachiller, Licenciado i Doctor en la misma Facultad, el 19 de febrero de 1748. (Lib. 1.º de Exám. i Grad., fja. 2).

GODOI (Frai José), *dominico.*

Se matricula para oír Teología, el 3 de enero de

1769. (Lib. 1.º de Matr., fja. 100).

Se examina de las treinta i tres cuestiones teológicas, el 23 de julio de 1770. (Lib. 2.º de Exám., fja. 1). (No hai constancia de que rindiera los exámenes anteriores).

Se gradúa de Bachiller en Teología, el 12 de octubre de 1770. (Lib. 2.º de Grad. de Bach. i Doct., fja. 6 vta.)

Tiene su acto público el 14 de noviembre del mismo año. (Lib. id., fja. 15).

Pica puntos, el 22 del mismo. (Lib. id., fja. 16).

Sale aprobado (no se indica en qué día). (Lib. i fja. id.)

Se gradúa de Licenciado i Doctor, el 27 de diciembre de 1770. (Lib. id., fja. 17 vta.)

Corre su expediente para Bachiller, el 10 de octubre del mismo año. (Legajo núm. 31).

(No hai anotacion relativa al expediente que se formó para postular al grado de Doctor).

Con fecha 10 de noviembre de 1775 se le confiere el título de Rejente de la Cátedra de prima de Teología. (Lib. 2.º de Grad. de Bach. i Doct., fja. 57).

Se le nombra el 16 de julio de 1780 Catedrático de Filosofía para subrogar al propietario don Pedro Vicente Cañete, que estaba ausente. (Lib. 1.º de Acuerdos, fja. 226).

Se le nombra Catedrático de Teología, por renuncia que hizo de esta Cátedra el Convento de la Merced, para quien se creó por Real Cédula de 7 de mayo de 1783. (Legajo núm. 31).

## GODOI (José).

Se matricula para estudiar Leyes, el 25 de mayo de 1783. (Lib. 1.º de Matr., fja. 175).

Para la misma Facultad, el 18 de junio de 1798. (Lib. 2.º de Matr., fja. 240).

Se examina del primer libro de Institutas, el 23 de agosto de 1784. (Lib. 2.º de Exám., fja. 72).

Corre su expediente para Bachiller en Leyes, el 9 de febrero de 1788. (Legajo núm. 26).

(No hai anotaciones referentes a los exámenes que faltan).

## GODOI (Manuel Antonio José).

Se matricula para estudiar Leyes, el 8 de junio de 1799. (Lib. 2.º de Matr., fja. 246 vta.)

Se examina del primer libro de Institutas, el 14 de enero de 1799. (Lib. id., fjas. 180 vta. i 181).

De la primera parte del segundo libro, el 4 de enero de 1800. (Lib. i fjas. id.)

De la segunda parte del segundo libro, el 14 de abril del mismo año. (Lib. i fjas. id.)

Del tercer libro, el 12 de febrero de 1803. (Lib. i fjas. id.)

Del cuarto libro, el 1.º de agosto del mismo año. (Lib. i fjas. id.)

De las treinta i tres cuestiones canónicas, el 20 de diciembre del mismo. (Lib. i fjas. id.)

Se gradúa de Bachiller en Leyes, el 13 de enero de 1804. (Lib. 3.º de Grad. de Bach., fja. 31).

Corre su expediente para Bachiller en Leyes, el mismo día. (Legajo núm. 159).

## GODOI I CASTILLA (Juan).

Se examina de Teología, sobre los cuatro libros de Santo Tomas, por el espacio de dos horas, para graduarse, el 9 de diciembre de 1756. (Lib. 1.º de Exám. i Grad., fja. 141 vta.)

Tiene su exámen público, el 10 de enero de 1757. (Lib. id., fja. 142.)

Pica puntos para el exámen secreto, i se gradúa de Bachiller en Teología, el 18 i 19 del mismo. (Lib. id., fja. 42 vta.)

Sale aprobado i se le confieren los grados de Licenciado i Doctor, el 20 del mismo. (Lib. id., fja. 43.)

Corre su espediente para Doctor en Teología, el 16 de diciembre de 1756. (Legajo núm. 12.)

GODOMAR (Frai Martin), *dominico*.

Se matricula para estudiar Filosofía, el 18 de junio de 1799. (Lib. 2.º de Matr., fja. 10.)

## GODOMAR (Matías).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 28 de mayo de 1800. (Lib. 2.º de Matr., fja. 10 vta.)

## GOICOLEA (José Ignacio).

Se matricula para oír Teología, el 23 de setiembre de 1775. (Lib. 1.º de Matr., fja. 156 vta.)

Se examina del primer año de Teología, el 26 de octubre de 1776. (Lib. 2.º de Exám., fja. 38 vta.)

Del segundo año, el 10 de junio de 1777. (Lib. id., fja. 44.)

Del tercer año, el 14 de octubre del mismo año.  
(Lib. id., fja. 41 vta.)

Del cuarto año, el 25 de enero de 1778. (Lib. id., fja. 42 vta.)

De las treinta i tres cuestiones teológicas, el 28 de marzo del mismo año. (Lib. id., fja. 43).

Se gradúa de Bachiller en Teología, el 8 de julio del mismo. (Lib. 2.º de Grad. de Bach. i Doct., fja. 666 vta.)

Corre su expediente para Bachiller en Teología, el 16 de julio del mismo año. (Legajo núm. 17).

#### GOICOOLEA (Juan José).

Se matricula para estudiar Leyes, el 31 de enero de 1782. (Lib. 1.º de Matr., fja. 173).

#### GOITÍA (Juan Nepomuceno).

Se matricula para estudiar Leyes, el 3 de marzo de 1800. (Lib. 2.º de Matr., fja. 247).

Para estudiar Teología, el 7 de mayo de 1800. (Lib. id., fja. 109).

Por decreto de 10 de marzo de 1800, se le aprueban los exámenes de los libros primero i segundo de Institutas. (Lib. 3.º de Exám., fja. 68 vta.)

Se examina del tercer libro de Institutas, el 6 de octubre de 1801. (Lib. id., fja. 69).

Del cuarto libro, el 21 de noviembre del mismo año. (Lib. i fja. id.)

Del cuarto año de Teología, el 6 de diciembre de 1800. (Lib. id., fja. 108).

De las treinta i tres cuestiones teolójjicas, el 17 de enero de 1801. (Lib. id., fja. 109 vta.)

Se gradúa de Bachiller en Teolojía, el 21 de enero de 1801. (Lib. 3.º de Grad. de Bach., fja. 21 vta.)

Se gradúa de Bachiller en Leyes, el 12 de enero de 1802. (Lib. id., fja. 24 vta.)

Tiene su acto público, pica puntos, lee, sale aprobado i se le confieren los grados de Licenciado i Doctor en Teolojía, en los dias 4, 6, 7 i 10 de febrero de 1801. (Lib. 4.º de Grad. de Doct., fjs. 57 a 58).

Tiene su acto público, pica puntos, lee, sale aprobado i se le confieren los grados de Licenciado i Doctor en Leyes, en los dias 30 de marzo i 2, 3 i 6 de abril de 1802. (Lib. id., fjs. 77 vta. i 78).

Corre su espediente para Bachiller en Teolojía, el 21 de enero de 1801. (Legajo núm. 101).

Corre su espediente para Bachiller en Leyes, el 12 de enero de 1802. (Legajo núm. 143).

Corre su espediente para Doctor en Teolojía, el 24 de enero de 1801. (Legajo núm. 102).

Corre su espediente para Doctor en Leyes, el 16 de marzo de 1802. Legajo núm. 60).

(No hai anotaciones respecto a los exámenes que no se indican).

### GÓMEZ (Ignacio).

Se matricula para estudiar Teolojía, el 21 de enero de 1758, despues de comprobar que habia rendido exámen de los dos primeros años. (Lib. 1.º de Matr., fja. 81).

## GÓMEZ (Jerónimo).

Se matricula para estudiar Filosofía i Teolojía, el 9 de noviembre de 1767. (Lib. 1.º de Matr., fja. 61 vta.)

## GÓMEZ (Manuel).

Compra un grado de indulto, de Doctor, el 16 de enero de 1768. (Lib. 1.º de Acuerdos, fja. 101).

GÓMEZ (Frai Manuel), *mercedario*.

Se matricula para estudiar Teolojía, el 28 de mayo de 1805. (Lib. 2.º de Matr., fja. 114).

## GÓMEZ DE SILVA (José Miguel).

Se matricula para oír Leyes, el 15 de abril de 1764. (Lib. 1.º de Matr., fja. 64).

Se examina del primer libro de Institutas, el 25 de enero de 1766. (Lib. 1.º de Exám. i Grad, fja. 100 vta.)

De la primera parte del libro segundo, el 20 de marzo del mismo año. (Lib. id., fja. 101).

De la segunda parte del libro segundo, el 19 de junio del mismo. (Lib. i fja. id.)

Del tercer libro, el 15 de noviembre del mismo año. (Lib. id., fja. 105).

Del cuarto libro, el 27 de febrero de 1767. (Lib. id., fja. 106 vta.)

Por acuerdo de 6 de julio de 1767 se le deniega el grado de Bachiller, que pretendia, por no haber rendido todos sus exámenes. (Lib. 1.º de Acuerdos, fja. 86).

Se gradúa de Bachiller en Leyes, el 9 de octubre del mismo año 67. (Lib. id., fja. 120 vta.)

Tiene su acto público, pica puntos, lee, sale aprobado i se le confieren los grados de Licenciado i Doctor en Leyes, en los días 23 de diciembre del mismo año i 11, 12 i 21 de enero de 1768. (Lib. 1.º de Exám. i Grad., fjas. 139, 142 vta., 143 vta., i 146).

Se le nombra Conciliario menor el 30 de abril de 1775. (Lib. id., fja. 192).

### GÓMEZ y PACHECO (José).

Se matricula para oír Leyes, el 9 de enero de 1772. (Lib. 1.º de Matr., fja. 106.)

Para estudiar Teología, el 21 de marzo de 1774. (Lib. id., fja. 106 vta.)

Se examina del primer libro de Institutas, el 13 de octubre de 1773. (Lib. 2.º de Exám. fja. 26 vta.)

De la primera parte del segundo libro, el 13 de diciembre del mismo año. (Lib. id., fja. 28).

De la segunda parte del segundo libro, el 21 de marzo de 1774. (Lib. id., fja. 28).

Del tercer libro, el 5 de julio del mismo año. (Lib. id., fja. 29 vta.)

Del cuarto libro, el 25 de octubre del mismo. (Lib. id., fja. 31).

De las treinta i tres cuestiones canónicas, el 16 de marzo de 1775. (Lib. i fja. id.)

Se gradúa de Bachiller en Leyes, el 29 del mismo. (Lib. 2.º de Grad. de Bach. i Doct., fja. 55).

Tiene su acto público, el 5 de octubre de 1775. (Lib. id., fja. 62 vta.)

Pica puntos para la lección de veinticuatro, el 18 de octubre de 1776. (Lib. id., fja. 63.)

Tiene su exámen secreto i sale aprobado en Cánones i Leyes, el 19 del mismo. (Lib. i fja. id.)

Se gradúa de Licenciado i Doctor en Leyes, el 21 del mismo mes i año. (Lib. id., fja. 63 vta.)

Corre su expediente para graduarse de Bachiller, el 28 de marzo de 1775. (Legajo núm. 30.)

Corre su expediente para Doctor, el 29 de setiembre de 1776. (Legajo núm. 17.)

Se le admite al Doctorado, el 25 de setiembre de 1776. (Lib. 1.º de Acuerdos, fja. 200 vta.)

#### GÓMEZ y PACHECO (Manuel).

Se matricula para estudiar Teología, el 16 de diciembre de 1766. (Lib. 1.º de Matr., fja. 119 vta.)

#### GÓNGORA (Frai Antonio), *franciscano*.

Se matricula para estudiar Filosofía, el 28 de mayo de 1805. (Lib. 2.º de Matr., fja. 14 vta.)

#### GONZÁLEZ (José Antonio).

Se matricula (no dice para que Facultad), el 25 de octubre de 1769. (Lib. 1.º de Matr., fja. 102 vta.)

Se examina del primer año de Filosofía, el 12 de enero de 1771. (Lib. 2.º de Exám., fja. 6.)

#### GONZÁLEZ (Frai Juan), *mercedario*.

Se le confirman los grados de Licenciado i Doc-

tor en Teología, el 26 de febrero de 1756. (Lib. 1.º de Exám. i Grad., fja. 22 vta.)

GONZALEZ (Frai Juan Antonio), *dominico*.

Se matricula para el segundo curso de Filosofía, el 30 de junio de 1794, (Lib. 2.º de Matr., fja. 3).

GONZALEZ (Manuel Antonio).

Se matricula para el primer año de Filosofía, el 31 de mayo de 1802. (Lib. 2.º de Matr., fja. 12).

Para estudiar Leyes, el 28 de mayo de 1805. (Lib. id., fja. 254).

Se examina del tercer año de Filosofía, el 13 de noviembre de 1804. (Lib. 3.º de Exám., fja. 159).

Del primer libro de Institutas, el 14 (no se indica de qué mes) de 1804. (Lib. id., fja. 194).

De la primera parte del libro segundo, el 7 de diciembre de 1805. (Lib. i fja. id.)

De la segunda parte del libro segundo, el 27 de junio de 1806. (Lib. i fja. id.)

Del tercer libro, el 8 de agosto del mismo año. (Lib. i fja. id.)

Del cuarto libro, el 11 de noviembre del mismo. (Lib. id., fja. 195 vta.)

De las treinta i tres cuestiones canónicas, el 12 de diciembre del mismo año. (Lib. id., fja. 197).

Se gradúa de Bachiller en Leyes, el 18 del mismo mes i año. (Lib. 3.º de Grad. de Bach., fja. 36).

Corre su expediente para Bachiller en Leyes en la misma fecha. (Legajo núm. 176).

GONZALEZ (Frai Márcos), *dominico*.

Se matricula para estudiar Filosofía, el 18 de junio de 1799. (Lib. 2.º de Matr., fja. 10).

Para estudiar Teología, el 28 de mayo de 1805. (Lib. 2.º de Matr., fja. 113).

## GONZALEZ (José Miguel).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 28 de mayo de 1805. (Lib. 2.º de Matr., fja. 15).

## GONZALEZ (Pedro José).

Se matricula para estudiar Leyes, el 6 de julio de 1770. (Lib. 1.º de Matr., fja. 149).

Para la misma Facultad, el 26 de octubre de 1782. (Lib. id., fja. 149 vta.)

Se examina del primer año de Teología, el 14 de noviembre de 1781. (Lib. 2.º de Exám., fja. 56).

Del segundo año, el 26 de enero de 1782. (Lib. id., fja. 56 vta.)

Del tercer año, el 7 de mayo del mismo. (Lib. id. fja. 58).

Del cuarto año, el 22 de junio del mismo año. (Lib. id., fja. 59 vta.)

De las treinta i tres cuestiones Teológicas, el 7 de octubre del mismo año. (Lib. id., fja. 61 vta.)

Del primer libro de Institutas, el 29 de agosto de 1783. (Lib. id., fja. 67 vta.)

De la primera parte del libro segundo, el 3 de febrero de 1784. (Lib. id., fja. 69 vta.)

De la segunda parte del segundo libro, el 15 de febrero de 1785. (Lib. id., fja. 74 vta.)

Del tercer libro, el 30 de junio del mismo año.  
(Lib. id., fja. 75 vta.)

Del cuarto libro, el 22 de noviembre del mismo.  
(Lib. id., fja. 77).

De las treinta i tres cuestiones canónicas, el 23 de diciembre de 1785. (Lib. id., fja. 77 vta.)

Se gradúa de Bachiller en Teología, el 18 de diciembre de 1782. (Lib. 2.º de Grad. de Bach. i Doct. fja. 87).

Se gradúa de Bachiller en Leyes, el 11 de enero de 1786. (Lib. id., fja. 98 vta.)

Tiene su acto público, pica puntos, lee, sale aprobado i se le confieren los grados de Licenciado i Doctor en Leyes, en los días 28 de abril, i 4, 5 i 8 de mayo del mismo año. (Lib. id., fjas. 105 vta. a 106 vta.)

Tiene su acto público, pica puntos, lee, sale aprobado i se le confieren los grados de Licenciado i Doctor en Teología, en los días 14, 16 i 17 de julio de 1790. (Lib. 4.º de Grad. de Doct., fja. 76 vta.)

Corre su expediente para Bachiller en Teología, el 18 de octubre de 1782. (Legajo núm. 25).

Corre su expediente para Bachiller en Leyes, el 11 de enero de 1786. (Legajo núm. 62).

Corre su expediente para doctorarse en la misma Facultad, el 3 de abril del mismo año. (Legajo núm. 29).

Corre su expediente para graduarse de Doctor en Teología, el 21 de junio de 1790. (Legajo núm. 76).

Se le admite al Doctorado en Leyes, el 15 de abril de 1786. (Lib. 2.º de Acuerdos, fja. 42 vta.)

Se opone a la Cátedra de Moral, el 5 de diciembre de 1788, i la gana el 21 de enero de 1789. (Legajo núm. 33).

Se opone a la Cátedra de Institutas, el 14 de octubre de 1790, i la pierde. (Legajo núm. 39).

GONZALEZ (Plácido).

Se matricula para oír Leyes, el 21 de febrero de 1765. (Lib. 1.º de Matr., fja. 146 vta.)

GONZALEZ (Frai Tomás), *dominico*.

Se matricula para el segundo curso de Filosofía, el 30 de junio de 1794. (Lib. 2.º de Matr., fja. 3).

GONZALEZ (Frai Tomás), *dominico*.

Se matricula para estudiar Teología, el 18 de junio de 1798 (Lib. 2.º de Matr., fja. 104 vta.)

Para la misma Facultad, el 18 de junio de 1799. (Lib. id., fja. 107).

GONZALEZ CUETO (Bartolomé).

Se matricula para estudiar Teología, el 10 de abril de 1805. (Lib. 2.º de Matr., fja. 113 vta.)

Para estudiar Leyes, el mismo día. (Lib. id., fja. 253 vta.)

Para la misma Facultad, el 28 de mayo del mismo año. (Lib. id., fja. 254 vta.)

Se examina del primer libro de Institutas, el 12 de agosto del mismo año. (Lib. 3.º de Exám., fja. 190 vta.)

Se examina de la segunda parte del libro segundo de Institutas, el 22 de febrero de 1806;

Del tercer exámen, el 26 de junio del mismo año;

Del cuarto, el 7 de octubre del mismo;

Del quinto, el 23 de diciembre; i,

De las treinta i tres cuestiones canónicas, el 7 de enero de 1807. (Lib. 4.º de Exám., fjas. 2 vta. a 3).

Se gradúa de Bachiller en Leyes, el 10 de enero del mismo año. (Lib. 3.º de Grad. de Bach., fja. 36).

Tiene su acto público, pica puntos, lee, i sale aprobado i se le confieren los grados de Licenciado i Doctor en Leyes, en los dias 18, 20, 21 i 24 de enero de 1807. (Lib. 4.º de Grad. de Doct., fjs. 105).

Corre su espediente para este grado, el mismo día. (Legajo núm. 177).

Corre su espediente para graduarse de Doctor en Leyes, el 17 de enero de 1807. (Legajo núm. 81).

#### GONZALEZ GOROSTIZU (Ramon).

Se matricula para estudiar Teología, el 23 de marzo de 1802. (Lib. 2.º de Matr., fja. 110 vta.)

Se declaran válidos los exámenes de los tres primeros años de Teología que acreditó haberlos rendido en los Reales Estudios de Buenos Aires, 29 de marzo de 1802. (Lib. 3.º de Exám., fja. 116 vta.)

Se examina del 4.º año de Teología, el 29 de marzo de 1802. (Lib. id., fja. 117 vta.)

De las treinta i tres cuestiones teológicas, el 5 de abril del mismo año. (Lib. id., fja. 117 vta.)

Se gradúa de Bachiller en Teología, el 6 del mismo mes i año. (Lib. 3.º de Grad. de Bach., fja. 26 vta.)

Corre su espediente para Bachiller en Teología, el mismo dia. (Legajo núm. 118).

#### GONZALEZ SANMILLAN (Antonio).

Se matricula para estudiar Leyes, el 23 de mayo de 1806. (Lib. 2.º de Matr., fja. 255 vta.)

Corre su espediente para Bachiller en Leyes, el 3 de julio de 1807. (Legajo núm. 187).

#### GORENA (Miguel).

Véase *Apoderados universitarios, etc.*

#### GORMAZ (Ignacio).

Se matricula para oir Teología, el 7 de enero de 1758. (Lib. 1.º de Matr., fja. 81).

#### GORMAZ (José Antonio).

Se matricula el 20 de enero de 1760 para estudiar Leyes. (Lib. 1.º de Matr., fja. 94).

Para la misma Facultad, el 29 de abril de 1777. (Lib. id., fja. 170 vta.)

Se examina del libro primero de Institutas, el 7 de diciembre de 1762. (Lib. 1.º de Exám. i Grad., fja. 75 vta.)

De la primera parte del libro segundo, el 13 de octubre de 1763. (Lib. id., fja. 83).

De la segunda parte del libro segundo, el 13 de enero de 1779. (Lib. 2.º de Exám., fja. 49 vta.)

Del tercer libro, el 28 de abril del mismo año.  
(Lib. i fja. id.)

Del cuarto libro, el 12 de marzo de 1780. (Lib. id., fja. 515).

De las treinta i tres cuestiones canónicas, el mis-  
dia. (Lib. i fja. id.)

Se gradúa de Bachiller en Leyes, el 15 del mismo  
mes i año. (Lib. 2.º de Grad. de Bach. i Doct.,  
fja. 73).

Corre su expediente para Bachiller en la misma  
fecha. (Legajo núm. 44).

Se le nombra Consiliario Menor, el 30 de abril  
de 1785. (Lib. 2.º de Acuerdos, fja. 35).

#### GORMAZ (Ramon).

Se matricula para el primer año de Filosofía, el  
31 de mayo de 1802. (Lib. 2.º de Matr., fja. 12).

#### GORRITI (Manuel Antonio).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 10 de ma-  
yo de 1790. (Lib. 1.º de Matr., fja. 135).

#### GORRITI (Miguel).

Se matricula para oír Filosofía, el 16 de febrero  
de 1793. (Lib. 1.º de Matr., fja. 136).

Para seguir el mismo curso, el 30 de junio de  
1794. (Lib. id., fja. 2 vta.)

#### GRADO DE BACHILLER.

Se acuerda que los Catedráticos de cada Facul-  
tad puedan conferir este grado, por comision; pero

no presidir los actos públicos. (Lib. 1.º de Acuerdos, fja. 95).

### GRADOS CONFERIDOS POR LA UNIVERSIDAD DE SAN MARCOS DE LIMA.

Se acuerda admitir como válidos los títulos obtenidos en la Universidad de Lima, i se comisiona al Rector para que se dirija a aquella Universidad solicitando reciprocidad, suspendiendo los efectos de este acuerdo hasta haber recibido contestacion, 19 de diciembre de 1769. (Lib. 1.º de Acuerdos, fja. 139 vta.)

### GRADOS DE INDULTO.

Se acuerda beneficiar varios a razon de doscientos pesos cada uno para ayudar a la construccion del edificio universitario. (Lib. 1.º de Acuerdos, fja. 25).

Con fecha 21 de enero de 1755, se acuerda admitir a los grados mayores a los religiosos de notoria literatura, sin exijírseles rendicion de exámenes. (Lib. id., fja. 28 vta.)

Se obsequia con un grado al Presidente don Manuel de Amat en la visita que hizo a la Universidad. (Lib. id., fja. 56 vta.)

Se concede a don Pedro Vivar i Azúa un grado de indulto, libre de toda propina, por los méritos de su tio don Tomas de Azúa e Iturgóyen i de su padre don José Vivar. (Lib. id., fja. 60).

Se regala a don Manuel Alvarez un grado de indulto, libre de refrescos, porque compuso i leyó

las poesías en el recibimiento que se hizo al Presidente don Antonio Guill i Gonzaga. (Lib. id., fja. 61 vta.)

Se autoriza al Rector para que por sí solo o en union de los Consiliarios Mayores, si le pareciere, pueda mandar conferir los grados de Bachiller. (Lib. id., fja. 62).

Con fecha 1.º de setiembre de 1764, se acuerda no conceder grados a titulo de *examinadores de suficiencia*. (Lib. id., fja. 72 vta.)

Por acuerdo de 6 de julio de 1767, se aumenta a trescientos pesos el valor de los grados de indulto, i que esta cantidad se reparta como propina entre los Doctores. (Lib. id., fja. 86).

Por acuerdo de 22 de enero de 1767, se concede un grado de indulto perpetuo de Doctor a don Alonso Lecaros i a toda su descendencia, en premio de haber terminado a entera satisfaccion del Real Claustro la construccion del edificio universitario. (Lib. id., fja. 81).

Con fecha 22 de marzo de 1770, se acuerda beneficiar diez grados para atender con su producto a los gastos del recibimiento del Presidente don Francisco Javier de Morales i Castejon, i para que se manden imprimir las Constituciones. (Lib. id., fjas. 145 vta. i 146).

Se da un grado a don Fernando Bravo porque dijo la oracion en el recibimiento que se hizo al Presidente don Francisco Javier de Morales i Castejon, 3 de julio de 1771. (Lib. id., fja. 159 vta.)

Por acuerdo de esta misma fecha se obsequia

con un grado al Presidente Morales en su recibimiento. (Lib. id., fja. 159).

Se acuerda suprimir perpetuamente los grados de indulto, por el grave perjuicio que irrogan a la Universidad, 26 de enero de 1773. (Lib. id., fja. 175 vta.)

Con fecha 16 de agosto de 1774, se acuerda obsequiar con un grado al Presidente don Agustín de Jáuregui en su recibimiento. (Lib. id., fja. 188).

Se establece que cuando se llegue a dar algún grado por lectura de poesías en los recibimientos, se entienda que es personal, i no transferible, i que en todo caso es mas conveniente pagar este servicio con dinero. 25 de junio de 1784. (Lib. 2.º de Acuerdos, fja. 20).

#### GRANDONA (Francisco).

Se matricula para estudiar Leyes, el 28 de enero de 1786. (Lib. 1.º de Matr., fja. 58).

#### GRANDONA (Francisco Dionisio).

Practica diligencias para rendir el exámen de las treinta i tres cuestiones teológicas, el 26 de febrero de 1786 i el 24 de abril de 1788. (Legajos núms. 44 i 47).

#### GREZ (Joaquín).

Se matricula para el primer año de Filosofía, el 31 de mayo de 1802. (Lib. 2.º de Matr., fja. 12).

GREZ (Juan José), *abogado*.

Se gradúa de Licenciado i Doctor en Leyes, el 7 de setiembre de 1751. (Lib. 1.º de Exám. i Grad., fja. 4 vta.)

Corre su expediente para Doctor en Leyes, el 9 de diciembre de 1750. (Legajo núm. 1).

GREZ (Matías).

Se matricula para oír Filosofía, el 7 de enero de 1758. (Lib. 1.º de Matr., fja. 118).

GRIERA (Joaquin).

Se matricula para estudiar Teología, el 20 de enero de 1802. (Lib. 2.º de Matr., fja. 110).

Para estudiar Leyes, el 21 del mismo mes i año. (Lib. id., fja. 249).

Para la misma Facultad, el 31 de mayo de 1802. (Lib. id., fja. 249 vta.)

Se declaran válidos los exámenes de los tres primeros años de Teología que acreditó haberlos dado en los Reales Estudios de Buenos Aires. 20 de enero de 1802. (Lib. 3.º de Exám., fja. 115 vta.)

Se examina del 4.º año de Teología, el 4 de febrero del mismo año. (Lib. id., fja. 116).

De las treinta i tres cuestiones Teológicas, el 13 del mismo mes i año. (Lib. i fja. id.)

Del primer libro de Institutas, el 10 de marzo de 1802. (Lib. id., fja. 173).

De la primera parte del libro segundo, el 23 del mismo mes i año. (Lib. i fja. id.)

De la segunda parte del libro segundo, el 5 de febrero de 1803. (Lib. id., fja. 173 vta.).

De la tercera parte, el 11 del mismo mes i año. (Lib. i fja. id.)

De la cuarta parte, el 14 del mismo mes i año. (Lib. i fja. id.)

De las treinta i tres cuestiones canónicas, el 15 del mismo mes i año. (Lib. i fja. id.)

Se gradúa de Bachiller en Teología, el 15 de febrero de 1802. (Lib. 3.º de Grad. de Bach., fja. 26).

Se gradúa de Bachiller en Leyes, el 18 de febrero de 1803. (Lib. id., fja. 28).

Tiene su acto público, lee, sale aprobado i se le confieren los grados de Licenciado i Doct. en Teología en los días 27, 28, 29 i 30 de abril de 1802. (Lib. 4.º de Grad. de Doct., fjas 71 vta. i 72).

Corre su espediente para Bachiller en Teología, el 15 de febrero de 1802. (Legajo núm. 114).

Corre su espediente para Bachiller en Leyes, el 18 de febrero de 1803. (Legajo núm. 148).

Corre su espediente para Doctor en Teología, el 22 de abril de 1802. (Legajo núm. 111).

#### GUANILLA (Pedro).

Se examina del primer año de Filosofía, el 11 de enero de 1771. (Lib. 2.º de Exám., fja. 5 vta.)

#### GUBLET (Francisco).

Se matricula para oír Filosofía i Teología, el 4 de octubre de 1768. (Lib. 1.º de Matr., fja. 54).

GUERRA (Fraí José Antonio), *dominico*.

Se matricula para estudiar Filosofía, el 18 de junio de 1799. (Lib. 2.º de Matr., fja. 10).

GUERRA Manuel).

Se matricula para estudiar Filosofía i Teología, el 4 de mayo de 1768. (Lib. 1.º de Matr., fja. 120 vta.)

Se examina de Física, el 10 del mismo mes i año. (Lib. 1.º de Exám. i Grad., fja. 154 vta.)

Del tercer año de Filosofía, el 10 de enero de 1769. (Lib. id., fja. 164 vta.)

Del primer año de Teología, el 1.º de octubre del mismo año. (Lib. id., fja. 183).

Del segundo año, el 13 de noviembre de 1770. (Lib. 2.º de Exám., fja. 3 vta.)

GUERRERO (Eusebio).

Se matricula para estudiar Teología, el 9 de enero de 1758, despues de haber acreditado que habia rendido exámen de los tres años de Filosofía. (Lib. 1.º de Matr., fja. 41).

GUERRERO (Fraí José), *agustino*.

Se matricula para oir Filosofía i Teología, el 5 de enero de 1769. (Lib. 1.º de Matr., fja. 101).

GUERRERO (Fraí José Antonio), *dominico*.

Se matricula para el seguudo curso de Filosofía, el 30 de junio de 1794. (Lib. 2.º de Matr., fja. 3),

## GUERRERO (Juan Antonio).

Se matricula para el segundo curso de Teología, el 30 de junio de 1794. (Lib. 2.º de Matr., fja. 101).

Para estudiar Leyes, el 29 de enero de 1796. (Lib. id., fja. 237 vta.)

Se examina del primer año de Teología, el 3 de enero de 1793. (Lib. 3.º de Exám., fja. 95 vta.)

Del segundo año, el 4 de enero de 1795. (Lib. id., fja. 96).

Del tercer año, el 8 de junio de 1795 (Lib. i fja. id.)

Del cuarto año, el 23 de diciembre del mismo año (Lib. i fja. id.)

De las treinta i tres cuestiones teológicas, el 23 de enero de 1796. (Lib. id., fja. 144 vta.)

Del primer libro de Institutas, el 28 de mayo de 1796. (Lib. id., fja. 34).

De la primera parte del segundo libro, el 26 de octubre del mismo año. (Lib. id., fja. 37).

De la segunda parte del segundo libro, el 23 de enero de 1797. (Lib. id., fja. 41 vta.)

Del tercer libro, el 15 de mayo del mismo año. (Lib. i fja. id.)

Del cuarto libro, el 23 de agosto del mismo. (Lib. i fja. id.)

De las treinta i tres cuestiones canónicas, el 29 de octubre del mismo año. (Lib. id., fja. 42).

Se gradúa de Bachiller en Teología, el 20 de julio de 1796. (Lib. 3.º de Grad. de Bach., fja. 11 vta.)

Se gradúa de Bachiller en Leyes, el 12 de marzo de 1798. (Lib. id., fja. 15).

Corre su expediente para Bachiller en Teología, el 20 de julio de 1796. (Legajo núm. 78)

Corre su expediente para Bachiller en Leyes, el 28 de abril de 1798. (Legajo núm. 114).

GUERRERO (Frai Marcelino), *franciscano*.

Se matricula para el primer año de Teología, el 30 de junio de 1794. (Lib. 2.º de Matr., fja. 101).

GUEVARA (Frai José).

Se matricula para oír Teología, el 3 de enero de 1769. (Lib. 1.º de Matr., fja. 99 vta.)

(No se espresa a qué orden pertenecía).

GUEVARA (Frai José María), *mercedario*.

Se matricula para estudiar Teología, el 18 de junio de 1798. (Lib. 2.º de Matr., fja. 105).

GUIDO (José).

Se matricula para estudiar Teología, el 14 de enero de 1800. (Lib. 2.º de Matr., fja. 108).

Se examina de las treinta i tres cuestiones teológicas, el 19 de febrero del mismo año. (Lib. 3.º de Exám., fja. 105).

Se gradúa de Bachiller en Teología, el 22 de febrero de 1800. (Lib. 3.º de Grad. de Bach., fja. 19).

Corre su expediente para obtener este grado, el mismo día. (Legajo núm. 93).

(No se hace referencia a los exámenes de los cuatro años de Teología).

GUIRALDES (Frai Sebastian), *dominico*.

Se matricula para estudiar Teología, el 18 de junio de 1799 (Lib. 2.º de Matr., fja. 107 vta.)

GUTIERREZ (Frai Agustin), *agustino*.

Tiene su acto público, pica puntos, lee, sale aprobado i se le confieren los grados de Bachiller, Licenciado i Doctor en Teología, en los días 16, 18, 19 i 24 de diciembre de 1767. (Lib. 1.º de Exám. i Grad., fjas. 136, 137, 138, 139 vta. i 140 vta.)

Se acuerda concederle el Doctorado pagando solamente la mitad de las propinas, por su pobreza; i se deroga este acuerdo el 3 de julio de 1767. (Lib. 1.º de Acuerdos, fja. 87). Apela a la Audiencia i ésta revoca el acuerdo derogado el 15 de setiembre del mismo año, cerrando en la providencia la puerta para que en lo sucesivo se admita a otros por esta causa. (Lib. id., fja. 97).

GUTIERREZ (Francisco).

Se matricula para cursar el primer año de Filosofía, el 21 de mayo de 1802. (Lib. 2.º de Matr., fja. 11 vta.)

GUTIERREZ (José).

Se matricula para oír Filosofía i Teología, el 3 de enero de 1769. (Lib. 1.º de Matr., fja. 98 vta.)

Se examina del tercer año de Filosofía, el 23 de diciembre de 1775. (Lib. 2.º de Exám., fja. 34 vta.)

## GUTIERREZ (José Ignacio).

Se matricula para estudiar Teología, el 8 de octubre de 1776. (Lib. 1.º de Matr., fja. 178 vta.)

Para estudiar Leyes, el 20 de abril de 1781. (Lib. id., fja. 172).

Se examina del primer libro de Institutas, el 16 de marzo de 1782. (Lib. 2.º de Exám., fja. 57 vta.)

De la primera parte del segundo libro, el 15 de abril de 1783. (Lib. id., fja. 64).

De la segunda parte del libro segundo, el 12 de setiembre del mismo año. (Lib. id., fja. 68).

GUTIERREZ (Frai Miguel), *mercedario*.

Se matricula para estudiar Filosofía, el 18 de junio de 1798. Lib. 2.º de Matr., fja. 8).

## GUTIERREZ (Pedro).

Se matricula para estudiar Filosofía i Teología, el 7 de enero de 1758. (Lib. 1.º de Matr., fja. 145).

Para estudiar Leyes, el 3 de octubre de 1776. (Lib. id., fja. 148 vta.)

Se examina del primer año de Teología, el 5 de enero de 1776. (Lib. 2.º de Exám., fja. 35 vta.)

Del primer libro de Institutas, el 23 de diciembre del mismo. (Lib. id., fja. 38 vta.)

## GUTIERREZ (Tomás).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 1.º de febrero de 1769. (Lib. 1.º de Matr., fja. 178).

Se examina del primer año de Filosofía, el 18.

de marzo de 1769. (Lib. 1.º de Exám. i Grad., fja. 173).

Del segundo año, el 10 de abril de 1770. (Lib. id., fja. 189 vta.)

Del primer año de Teología, el 24 de julio de 1771. (Lib. 2.º de Exám., fja. 12 vta.)

Del segundo año, el 13 de febrero de 1772. (Lib. id., fja. 13).

Del tercer año, el 10 de enero de 1773. (Lib. id., fja. 25 vta.)

(No hai anotaciones que se refieran a la matricula de Teología ni al exámen de tercer año de Filosofía).

**GUTIERREZ DE ESPEJO (Antonio),** Comisario Jeneral, Alguacil Mayor i Procurador Jeneral.

Concurre con su voto, el 14 de agosto de 1747, para acordar la asignacion de cinco mil pesos para fondos anuales de la Universidad. (Lib. 1.º de Acuerdos, fja. 1).

**GUZMAN (Alonso).**

Se le nombra examinador de Leyes por el Gobernador Amat, el 24 de mayo de 1747. (Lib. 1.º de Acuerdos, fja. 21).

Se gradúa de Bachiller, Licenciado i Doctor en Leyes, el 23 de enero de 1748. (Lib. 1.º de Exám. i Grad., fja. 1 vta.)

Se le nombra Catedrático de Cánones i toma posesion de este empleo, el 5 de agosto de 1756. (Lib. id., fja. 35), i sirve esta Cátedra sin interrupcion

hasta el 21 de febrero de 1780, que jubila. (Legajo núm 21 i Lib. 1.º de Acuerdos, fjas. 221 vta. a 222 vta.)

Se le elije Consiliario Mayor i Vice-Rector, el 5 de febrero de 1759. (Lib. id., fja. 37 vta.)

Se le elije Rector, el 9 de noviembre de 1762. (Lib. id., fja. 57).

Se le comisiona para que en union de otras personas forme las Constituciones, el 1.º de setiembre de 1764. (Lib. id., fja 72).

#### GUZMAN (Diego).

Se matricula para estudiar Filosofia, el 1.º de abril de 1793. (Lib. 1.º de Matr., fja. 34 vta.)

Para cursar Física, el 30 de junio de 1794. (Lib. 2.º de Matr, fja. 2).

#### GUZMAN (Frai Javier): *franciscano*.

Dedica al Real Claustro las conclusiones de Filosofia de su discípulo frai Antonio Ovalle, el 21 de octubre de 1785. (Lib. 2.º de Acuerdos, fja. 39 vta.)

Corre su espediente para Bachiller en Teología, el 17 de abril de 1787. (Legajo núm. 40).

Corre su espediente para graduarse de Doctor en la misma Facultad, el 21 del mismo mes i año. (Legajo núm. 64).

#### GUZMAN (José Agustin).

Se matricula para cursar Filosofia, el 16 de agosto de 1779. (Lib. 1.º de Matr., fja 171).

GUZMAN (José Antonio).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 1.º de abril de 1793. (Lib. 1.º de Matr., fja. 193 vta.)

Para el segundo año del mismo curso, el 30 de junio de 1794. (Lib. 2.º de Matr., fja. 2).

Para estudiar Leyes, el 16 de junio de 1798. (Lib. id., fja. 24 vta.)

*(Continuara)*

